PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE MILITAR
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 03 de junio de 2016

NOTA N° 109/2016

SEÑOR : DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Abg. SANTIAGO JURE

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a fin de elevar el Contrato N° 05/2016 suscripto con la firma SERVICIOS R.E. correspondiente al llamado de la Contratación Directa N° 02/16 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos".

La flota de vehículos del Gabinete Militar de la Presidencia de la Republica son utilizados para transportar personales para servicios presidenciales y necesariamente necesitan de mantenimientos constantes, razón por la cual se ha proseguido con el proceso de la firma del contrato y la solicitud del Código de Contratación, ya que la Resolución DNCP N° 1382/16 no suspende el proceso.

Atentamente.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

OSCAR RAMON ARMOA AVALOS
My AVL Coordinador de UOC